PROCESO DE CONTRATACIÓN

El cliente contacta con CERMAN Ingeniería:
- A través del teléfono 626 632 708
- A través del correo info@cerman.es

CERMAN Ingeniería da un presupuesto según datos aportados por el cliente:
- Tipo de actividad a legalizar
- Supeficie local
- Estado actual instalaciones
- Instalaciones a legalizar

El cliente acepta el presupuesto. Se concertará una cita en la que se firmará el contrato entre el cliente y CERMAN Ingeniería. En dicho contrato se especifica el trabajo a realizar y el acuerdo económico alcanzado de mutuo acuerdo entre ambas partes.

A la aceptación del contrato se abonará la cantidad estipulada para la iniciación del trabajo.

Finalizado el trabajo, CERMAN Ingeniería contactará con el cliente para hacerle entrega de dos copias del trabajo.

A la finalización del trabajo se abonarán los honorarios pendientes.

Copyrlht 2011 ©CERMAN Ingenlería Todos los derechos reservados